



“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

PROCESO CAS N° 003-2023-UE.003/ZAC/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) AUXILIARES DE EXCAVACIÓN, SEDE DE ÁSPERO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Dos (02) Auxiliares de Excavación para la Sede Áspero.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante

Sub Dirección de Excavación y Conservación de Sitios Arqueológicos.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Área de Recursos Humanos de la Unidad de Administración de la ZAC

Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 31638, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año 2023.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	
Formación Académica	Primaria y/o secundaria completa.
Conocimientos	<u>Conocimiento técnicos principales:</u> Carpintería, actividades de construcción y otras afines.
Experiencia General	<u>Experiencia general:</u> Experiencia laboral en movimiento en tierra o afines.
Habilidades y Competencias	Habilidades de cooperación, fuerza física y empatía.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del puesto

Realizar movimiento de tierra bajo la supervisión del Arqueólogo Encargado para la investigación del Sitio Arqueológico.



“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”

3.2 Funciones del puesto

1. Realizar movimiento de tierra bajo la supervisión del arqueólogo encargado de la excavación arqueológica.
2. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Sede Áspero
Duración de Contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: (03 meses)
Remuneración Mensual	S/ 1,089.19 (Un mil ochenta y nueve con 19/100 Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 17/02/2023 al 02/03/2023	Área de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo
CONVOCATORIA		
1 Publicación de la convocatoria en La página Web de la ZAC.	Del 17/02/2023 al 02/03/2023	Área de Recursos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicaciones
2 Postulación (De 00:00 horas a 23:59 horas) tramite@zonacaral.gob.pe	Del 03, 06 al 07/03/2023	Tramite y Gestión Documentaria -MESA DE PARTES
SELECCIÓN		
3 Evaluación Curricular Documentado	EI 08/03/2023	Comité de Procesos de Selección
4 Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la ZAC	EI 08/03/2023	Comité de Procesos de Selección.
5 Entrevista personal (La hora y la fecha se indicará en la publicación de los Resultados de la Evaluación Curricular)	EI 09/03/2023	Comité de Procesos de Selección
6 Publicación de resultado final en la página web de la ZAC	EI 09/03/2023	Comité de Procesos de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
7 Suscripción y registro del Contrato	Cinco (05) primeros días hábiles después de la publicación de resultados finales.	Área de Recursos Humanos



PERÚ

Ministerio de Cultura

Zona Arqueológica Caral
UNIDAD EJECUTORA 003

“Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo”